Nº Concepto	0000000266	**Fecha Emisión**	10.01.2025
Entidad	1131 - SRIA DE VIVIENDA	**Valor Total**	48.000.000
Objeto Precontractual	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO A LA DIRECCION PARA LA MEJOR VIVIENDA DE LA SECRETARIA DE VIVIENDA EN CUMPLIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL		

Posición 001	**Vigencia**	2025	**Valor**	48.000.000
Meta de Producto	6/198 Apoyar a 4.000 hogares cundinamarqueses en la adquisicion de vivienda nueva VIP y VIS en el departamento de Cundinamarca, bajo enfoque diferencial.			
Código - Sector	40 - VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	**Código - Programa**	4001 - ACCESO A SOLUCIONES DE VIVIENDA	
BPIN Proyecto	2024/004250070 - APOYO A PROCESOS DE TITULACION, CONSTRUCCION, ADQUISICION Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS DE INTERES SOCIAL URBANAS Y RURALES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA. CUNDINAMARCA			
Producto	2024/004250070/4001039 Vivienda de Interés Prioritario construidas (Producto principal del proyecto)			
Centro Gestor	1131	**Fondo**	1-0500	
Código - CCPET	2320202008	**Área Funcional**	6/198/CC	
Actividad	Gestionar técnica, jurídica, administrativa y financieramente la formulación, estructuración y ejecución de proyectos de vivienda nueva VIS y VIP.			
Insumos	MANO DE OBRA CALIFICADA			
Proyecto específico				

JUSTIFICACIONES

En el Programa del Plan de desarrollo

El objeto de este contrato aporta al programa de ACCESO A SOLUCIONES DE VIVIENDA, que se relaciona con la linea estratégica CON-UNIDAD, fortaleciendo las acciones jurídicas correspondientes a las distintas etapas de los programas, proyectos y los contratos que de estos se deriven que adelante la Secretaría de Hábitat y Vivienda.

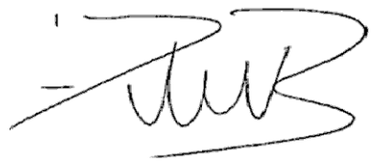
En el Proyecto

El objeto de este contrato aporta al proyecto asegurando una adecuada estructuración, seguimiento y cierre de los contratos de la Secretaría de Hábitat y Vivienda que propenden a la reducción de los deficits habitacionales en el Departamento de Cundinamarca.

Ordenador del Gasto	**- Autorizó**	LINO ROBERTO POMBO TORRES
Funcionario	**- Revisó**	KAREN DAYANA RAMIREZ HERNANDEZ
Funcionario	**- Elaboró**	BEATRIZ ELENA GAMEZ CALDERON
Funcionario Sría Planeación	**- Validó**	TITO JERONIMO JIMENEZ JIMENEZ

Se certifica que de acuerdo a las exigencias legales, presupuestales, técnicas y de planeación, el objeto a contratar es coherente con el producto, actividad e insumos del proyecto, el plan de desarrollo y las políticas públicas; siendo viable su financiación con recursos de inversión del presupuesto general del departamento.

Director de Finanzas Públicas **- Emitió**



ADRIANA PATRICIA BERBEO ORTEGON